Año III | Guayaquil, [Ecuador,] Sabado 3 de Agosto de 1889. | Núm. 623

EL GI[illegible]BO.

Biblioteca Nacional Quito.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887	8.940,560
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	22.276,075
Réditos sobre Sección Incendios	6.396,720
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia	3 265,080

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.

L. C. STAGO.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, segun la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. R. Quevedo,
Gerente.

Compañía Sud-Americana

—DE—

Vapores.

ITINERARIO REFORMADO

PARA LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

—*Llegadas.*—

Mayo	29	"Laja"	Panamá
Junio	3	"Imperial"	Valparaiso
"	12	"Imperial"	Panamá
"	17	"Cachapoal"	Valparaiso
"	26	"Cachapoal"	Panamá
Julio	1°	"Mapocho"	Valparaiso
"	10	"Mapocho"	Panamá
"	15	"Laja"	Valparaiso
"	24	"Laja"	Panamá
"	29	"Imperial"	Valparaiso
Agosto	7	"Imperial"	Panamá
"	12	"Cachapoal"	Valparaiso
"	21	"Cachapoal"	Panamá.

—*Salidas.*—

Mayo	29	"Laja"	Valparaiso
Junio	3	"Imperial"	Panamá
"	12	"Imperial"	Valparaiso
"	17	"Cachapoal"	Panamá
"	26	"Cachapoal"	Valparaiso
Julio	1°	"Mapocho"	Panamá
"	10	"Mapocho"	Valparaiso
"	15	"Laja"	Panamá
"	24	"Laja"	Valparaiso
"	29	"Imperial"	Panamá
Agosto	7	"Imperial"	Valparaiso
"	12	"Cachapoal"	Panamá
"	21	"Cachapoal"	Valparaiso

Los vapores de esta Compañía, en sus viajes al Sur, reciben carga en este puerto en conexión con las Compañías "Kosmos" "Italiana" y "Gulf Line", vía Magallanes.

Reciben igualmente carga en sus viajes á Panamá, en conexión con las Compañías "West India" "Pacific Mail" y "Trasatlántica de Barcelona."

Para fletes y pasajes, ocúrrase á

Seminario Hnos.
Agentes.

Guayaquil, Mayo 21 de 1889.

Vinos añejos de España.

(4 años, 7 meses.)

Barriles estarados de 60 litros S. 30
Tinto para mesa «Navarro»
Id. Id. «Calella»
Málaga blanco seco
Id. Id. dulce
Acaba de recibir y vende

TH. SIMON.

18—Calle de Illingworth—18.

3—m. Guayaquil, Julio 4 de 1889.

El infrascrito, representante de los señores

M. Seminario & Cª

COMISIONISTAS

de **Hamburgo,**

tiene el honor de avisar al honorable comercio de Guayaquil que tiene á su disposición un muestrario completo de todos los artículos que se consumen en este mercado, tanto de toda clase de tejidos como de objetos de fantasía, abarrotes etc. en su establecimiento situado en la calle de «Pichincha» N.° 15.

N. Max Lefeld.

1—m. Guayaquil, Julio 5 de 1869.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 61 casa del

Sr. Carlos L. Caamaño.

Consultas de 12 á 1 p. m.

Gratis para los pobres

TELÉFONO NÚM. 188.

Guayaquil, Marzo 30 de 1889.

Se arrienda

el local que ocupaban los señores Castro, Velasquez y Cia., calle del "Nueve de Octubre", primera cuadra.

Ocúrrase á

M. de J. NOBOA.

Guayaquil, Agosto 1° de 1889.

Vino Vermouth

DE TORINO

(Igual Calidad al de Martini y Sola.)

Societad Enologica d' Asti.

Este excelente **vino Vermouth** se recomienda por la

Superioridad de su clase.

El gran consumo que ha obtenido en Europa y America es prueba de ello.

La Gran Fabrica productora.

no economiza gastos para conservar la reputación de este

VINO VERMOUTH.

que cada **año** obtiene mayor aceptación en todas partes.

Los Señores **F. Tallian y Cia.** propietarios de esta marca, han resuelto establecer en Guayaquil un **Depósito** á cargo del Señor

Luis C. Rignil,

donde los consumidores podrán comprar á precios ventajosos este esquisito **Vermouth.**

Picapedreros

De oficio. se necesitan.
Trabajo constante.

A. D. Piper.

Guayaquil, Julio 3 de 1889.

Realización de Canoas.

Con motivo de tener una gran existencia de las de macarey y guadaripo, hemos resuelto venderlas con 50 °/₀ menos de los precios anteriores.

Guayaquil, Julio 18 de 1889.

1—m. M. G. GÓMEZ & Cª

Novedad.

Llegaron de Paris y Londres á la Juventud del Guayas los sombreros de Paja y fieltro, de colores y negros. Corbatas y Camisas Blancas, Guantes frescos de previ[illegible] se recomiendan los Claks por su forma elegante y acabada.

1—m. Guayaquil, Julio 12 de 1889

Liceo Rocafuerte.

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia que la matrícula para el próximo año escolar en este Colegio, queda abierta desde la fecha y que las clases se comenzarán á dictar desde el 1° del próximo Agosto.

Para más pormenores, pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del Liceo de 8 á 10 a. m. y de 2. á 4 p. m.

EL SECRETARIO.

10—v. Guayaquil, Julio 29 de 1889.

Aviso.

El suscrito único Agente en el Ecuador de "El Perú Ilustrado" participa á los suscritores de dicho periódico que ha recibido los últimos números, y les suplica que se sirvan ocurrir por ellos á su establecimiento.

Guayaquil, Julio 30 de 1889.

4—v. JUAN L. DORA.

Al público.

Informado por la señora Rosario Pérez viuda de Izquieta de que ha comprado un solar á la señora Irene Galarza viuda de Mata, sobre el que esta última señora tiene entablado un pleito contra mí desde 1887, creyendo ella que el infrascrito le ha llevado un pedazo de tierra. Este litigio está en primera instancia y el infrascrito después de reproducir todas las pruebas alegó en la instancia para la sentencia; habiendo el señor Mata rescadido el expediente para alegar por su parte cuando ocurrió el incendio de 1868 en que se quemaron las dos casas y quedó por este motivo el juicio suspendido; la señora Galarza ha dicho en público que ella tenía el expediente en su poder depositado en una casa y la falta de este expediente ha paralizado el juicio.

Deseando yo obviar todo inconveniente vendo mi solar ó compro el que ha comprado la señora Pérez para de este modo dar satisfactoria solución al pleito y facilitar el que se pueda fabricar en dicho solar pues por la inmediata vecindad al mío lo domina completamentamente, pues todas las aguas de mi casa, tanto de los dos cañones como de las goteras, caen á su terreno y mi sala queda sobre un cuarto de su casa por ser un martillo y debajo de su cocina tenia yo una bodega.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

MANUEL FRANCISCO AVELLAN.

Al público.

J. B. Fontan tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general que ha mudado su fábrica de sellos á los altos de la casa del señor Hidalgo, calle del Teatro N° 138, donde tiene como siempre su surtido de espejuelos y lentes, y sus renombrados cristales de roca para vistas cansadas y miopes; artículos de novedad y fantasía.

1—m. Guayaquil, Agosto 1° de 1889.

Castillo [illegible]ia.

Deposito de Azu[illegible] Ilorca

del INGENIO DI[illegible]BLO.

CALLE DEL MALECON Nº 185—C[illegible]RREO Nº 16.

GUAYAQUIL—

Agentes Consignatarios y Comis[illegible]
Importadores de efectos europeos y Su[illegible] Americanos,
Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco,
Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país,
Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor:—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.° 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Cª.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y al kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 8 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

ARROZ ARROZ ARROZ

ACEITE en latas y en botellas.
AÑILES Nos. 9.
CAMISAS Italianas a $ 7 docena.
JABON de Marsella.
OPIO en latas de 10 libras.
SULFATO de Quinina.

Tiene de venta en su oficina del Malecón número 77.

Daniel López.

3—m Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

MAQUINA

DE PILAR CAFÉ Y ARROZ.

La de la hacienda de la Rinconada de Yumes, cantón de Daule, se pone á disposición del público, después de dos años de satisfactoria prueba, en los que ha dado un grano entero, limpio y escogido. El café ó arroz se recibe y entrega en las carretas, en el puerto y se pilará separado el de cada dueño.

De café se recibe 7 @ 7 libs. en cáscara bien seco y venteado y se entrega 1 qq. pelado por 80 centavos de sucre.

De arroz 6 @ 6 libs. y se entrega 1 qq. por S. 1 de pilada.

EL ADMINISTRADOR.

1—m. Guayaquil, Julio 5 de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrian Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. STAGO.

Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Aviso.

Se vende una casa y solar situados en la 3ª cuadra de la calle de Sucre; marcada con el número 120.

El que interese puede verse con su dueño en la misma casa ó con el señor don Simón Cañarte autorizado para la venta.

1—m. Guayaquil, Julio 6 de 1889.

Jabón de Paris

y de Marsella

—Y—

Velas de esperma de

310, 320, 330 y 400 gramos vende, á precios sin competencia.

TH. SIMON.

«Illingworth» núm. 18.

3 m. Guayaquil, Junio 11 de 1889

Un buen negocio.

hará el que se adelante á tomar los bajos de la casa central N° 31, calle de Aguirre, que se ofrecen á la persona que quiera hacer de ellos un cómodo y elegante establecimiento de comercio, con su respectiva bodega para depósito de mercaderías, ó para cualquier otro negocio, como un salón de refrescos etc., etc.

Para pormenores verse con su dueño en la misma casa.

2. m. Guayaquil, Junio 11 de 1889.

Libros.

"SIETE TRATADOS" por don Juan Montalvo.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACIFICO por don Tomás Caivano.

Tiene de venta en su oficina del Malecón N° 77.

DANIEL LOPEZ.

1—m Guayaquil, Mayo 28 de 1889

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos y contra Incendio.*

CAPITAL £2.500,000.

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Ca.

Landau en Guayaquil.

Participo á mi numerosa clientela que en el velero alemán "JOHAM HINRICH" procedente de Burdeos, acabo de recibir de la respetable Casa de los señores Landau fils, una importante cantidad de vinos de esa procedencia en barricas de 60 y de 30 galones, y anclotes de 32 litros, que los vendo á precios sumamente equitativos. A esto se agrega un variado surtido de otros artículos que son:

VELAS ESTEARINAS para familia, calidad superior.
COÑAC en barriles. id. en cajas varias clases.
FOSFOROS de seguridad marca leon.
BITTER SECRESTAT en barriles y cajas de 12 litros.
FRUTAS en su jugo y cristalizadas en frascos enteros y medios.
ESPARRAGOS en latas calidad extra.
CHAMPIÑON en latitas medias y enteras.
ENCURTIDOS en caja de 2 docenas forma moderna.
PETIPOISS finos en latitas de varios tamaños.
ATUN picante y en aceite.
SALCHICHAS truffadas.
POURE foie gras para sandwich.
SARDINAS sin espinas en latas de fantasía.
QUESO MENOTA en latitas que tanto se busca.

Además, tengo un importante surtido de muchos otros artículos que me propongo vender, á unos precios sin posible competencia

POR LLEGAR PROXIMAMENTE.

VELERO "AEOLUS".

VINOS generosos españoles en anclotes de 32 litros.
ACEITUNAS SEVILLANAS en cuñetes de una y media arroba.
ACEITE DE ALMENDRAS en latas de 1 @ y frascos de una onza.
ACEITE DE CASTOR en frascos de una onza.

BARCA "FRIEDRICH"

BETUN para calzado.
JABON SAPOLIO superior.
ROMANAS americanas.
MAIZENA fresca.
AGUA FLORIDA de Lanman & Kemp, legítima.
SALSA DE TOMATE en caja de 2 docenas.
ESCOBAS AMERICANAS palo de fantasía
VIDRIERAS para mostrador.
VIDRIOS para repuesto.
BAULES de primera clase, tamaño surtido.

VELERO "ELSA".

PIMIENTA crespa y de olorosa.
HIERRO galvanizado para techo.
JAVIAR ruso.
GALLETAS inglesas.
SAL para mesa, calidad superior.
PIMIENTA molida en latas de 4 onzas.

VAPOR "CHILI".

PAPEL de paja de trigo.
CERA de Castilla.
VINOS DE JEREZ de la Frontera en este surtido:
JEREZ pálido.
OPORTO blanco.
ABOCADO.
MOSCATEL fino.
LACRIMA CHRISTI.

VELERO "TELLUS".

VIDRIOS planos.

Guayaquil, Julio 1° de 1889.

LUIS BIGGIO.

Calle de "Pichincha" al lado de la Botica del "Comercio".

Los Hijos del Pueblo.

Historia de XX siglos por EUJENIO SUE. Se reparte á domicilio 2 veces á la semana á razón de

7 ENTREGAS POR 2 REALES.

Ilustrada con más de 30 láminas cromo-litografiadas, las cuales apesar de su valor artístico se dan GRATIS.

Para todo lo concerniente á esta obra dirijirse al único "Centro de suscriciones" de

ANTONIO J. FERRAND.

Plaza de Bolivar calle de la Aduana N.° 98.

PROSPECTO DE LA OBRA:

Privilegio es de los autores ilustres el guiar é iluminar al Pueblo con los esplendores de su genio.

En sus primeras obras este escritor admiraba al mundo con los estudios políticos y filosóficos que, bajo la forma atractiva de la novela, daba constantemente á la prensa.

No bien sus obras aparecian en francés cuando los editores de todos los países se apoderaban de ellas y vertiéndolas en el idioma de sus respectivas naciones, daban á luz un sin número de ediciones que el Pueblo arrebataba de sus manos.

El nombre de este escritor contió de boca en boca, la admiración de la muchedumbre se convirtió en firme pedestal de su gloria, y el Pueblo no tardó en ver en él, uno de esos hombres célebres, uno de esos pensadores ilustres, que, cual faros luminosos, guian la humanidad en la senda de la perfección y del progreso. ¿Y quién era este escritor, que hacia conmover la sociedad de nuestro siglo, y cuya reputación volaba al todos los ámbitos del mundo en alas de la fama? Este escritor era el grande y malogrado Eugenio Sué.

Las obras de este escritor no son simples novelas, sino libros de grande y elocuente enseñanza, donde se tratan las mas elevadas y trascendentales cuestiones que preocupan las sociedades modernas. He aquí, porque las obras de Sué se pueden considerar como inmortales.

Entre todas sus obras, la más elocuente, el libro maestro es á no dudarlo, el que escribió al declinar su vida con el titulo "LOS HIJOS DEL PUEBLO."

Al emplear gran parte de su febril é incansable aptitud encorvado sobre las crónicas y pergaminos de los archivos, no buscaba como la mayor parte de los historiadores, esos hechos aislados que en forma de batallas, coronamientos y amoríos, forman, por decirlo así, los puntos más salientes de su reinado. Dotado con la intuición del genio, este escritor sagaz y profundo, quiso en "Los HIJOS DEL PUEBLO" examinar las causas generadoras de los grandes sucesos históricos y revelar á nuestro siglo el edúmulo de sacrificios, los mares de sangre, los tormentos, las humillaciones, los martirios, las extorsiones, que hubieron de sufrir nuestros padres para alcanzar el poco de libertad que en nuestra época gozamos.

Así pues, al describir el palacio, el celebre escritor no olvida la cobacha, al describir los saraos en que una orgullosa é ignorante aristocracia gasta el sudor del Pueblo, que lleno de fé y constancia lucha y forcejea para romper las cadenas que le forjaron sus tiranos. He ahí porqué su obra es tan horriblemente dramática. No es una historia de fiestas y regocijo, sinó de lagrimas y sangre. Las luchas, las usurpaciones, los desastres, las guerras que ha tenido que sufrir el Pueblo por causa de los reyes en el espacio de veinte siglos.

Este libro ha sido y es el más terrible ariete que se ha asestado contra la institución monárquica y la triste y amarga confirmación de aquel célebre dicho de Gregorio: LA HISTORIA DE LOS REYES ES EL MARTIRLOGIO DE LOS PUEBLOS.

No es extraño pues que fuese y sea temida por el fanatismo, este eterno aleado de la tiranía y el despotismo.

Afortunadamente la libertad que hoy gozamos nos permite repartir esta obra tal como ha salido de su fecunda y brillante pluma, y tal como la terminó La Chatre, con los preciosos manuscritos que le dejó á su muerte.....
.....su ilustre y malogrado amigo.

Esta obra consta de 4 grandes tomos y vale 12 sucres.

"LA VANIDAD DE UNA MADRE"

Por el mismo autor.

Se repartirá al mismo precio de la anterior; consta de dos tomos con láminas al cromo, y vale toda la obra 3 sucres 20 centavos.

Se hacen pedidos de toda clase de obras científicas y literarias, á precios de catálogo, que están á la vista.

Guayaquil, Julio 1° de 1889.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todo los dia excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

La remesa de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan si aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S. 400.000.

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

GUAYAQUIL, AGOSTO 3 DE 1889.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 4.—8º después de Pentecostés.—Santo Domingo de Guzmán, Fundador en 1216.

(*Cuarto creciente.*)

Lunes 5.—Nuestra Señora de las Nieves, y san Emigdio, Obispo, martir.

BOMBAS DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Neptuno» Nº 1 y 20 hacheros; el lunes, la «Salamandra» Nº 2 y 20 id.

BOTICAS DE TURNO.

Desde mañana domingo harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica de la Marina*, en el Malecón, en los bajos de la Municipalidad; y la *Botica de la Caridad*, en la calle del mismo nombre.

Mañana y pasado mañana de 7 á 10 p. m. continuarán los certámenes en el Colégio de Nacional de San Vicente conforme al orden que enseguida publicamos.

Día 4, Aritmética, primer año, Enteros, Quebrados, Decimales, Complejos, *Alumnos*: señores Cayetano Moreno, Carlos Valencia, Francisco Briones, Francisco de P. Juvín, Gabriel Bustamante.

Segundo año, Sistema Métrico Decimal, Propiedades de los números, Potencias y Raices, *Alumnos*: señores Gustavo Navarro, José T. Vargas, Manuel Castro, Leonidas Ramírez, José M. Avilés, Manuel S. Miguel.

Tercer año, Proporciones, Progresiones, Logaritmos, *Alumnos*: señores Juan de Dios Martínez, Julio Mendoza, Luis A. Vanegas.

Día 5, Francés, primer año, 3ª lecciones del Ollendorff, Traducirán el libro 1º del Telémaco, *Alumnos*: señores Rómulo Norero, Manuel Baquerizo, Armando Ramírez, Temistocles Araus, Angel Tola, Federico G. Aulestia.

Segundo año, 60 lecciones del Ollendorff, traducirán los libros 1º y 2º del Telémaco, *Alumnos*: señores Manuel Longo, Alfredo Illingworth, Francisco Icaza, Roberto Aguirre, José Aragundi, José A. Icaza, Juan B. Gagliardo, Pedro Valdez, Honorato Chiriboga.

NOTA.—Los alumnos de la clase de inglés han rendido examen privado.

Cosmografía, *Alumnos*: señores Rómulo Norero, Armando Ramírez, Temistocles Araus

Tiene razón nuestro estimable colega que redacta la crónica en «La Nación», tiene razón en interesarse por que el Ayuntamiento acuerde cuanto antes la pavimentación, el embellecimiento y la provisión de mayor número de bancos en la Plaza de Bolívar, juntamente con el aumento de alumbrado, para que la obra artística hecha para el culto de admiración de Guayaquil á su Libertador sea digna de elogio por todo y por todos. Ni es de prometernos otra cosa, porque á más de ser necesario el embellecimiento y continuo aseo de ese punto principal en toda ciudad, á lo cual debe propender toda autoridad municipal, el entusiasmo por saber cuidar los efigies de nuestros Próceres no debe amortiguarse nunca. Y todo eso es cuidar por sus efigies.

Además, una vez bien decorada, embellecida y alumbrada la Plaza de Bolívar, será un punto escogido para paseo de las señoras y señoritas en las tardes apacibles y en las noches de luna, con lo cual se procurará un medio de ejercicio higiénico á las familias.

Pasaba anoche uno de los tranvías por la segunda cuadra de la calle del «Chimborazo» cuando, sin intención del conductor, fué atropellado un niño que, al atravesar de una acera á otra, parecía haberse quedado dormido. El niño no pudo haber oido el rumor del carro ni el aviso del conductor por medio de la corneta, á causa de ser sordo-mudo.

Al tropezar del tranvía, y al gemido del desgraciado pequeñuelo, paró la carrera; y un joven que quiso salvar al atropellado sufrió un fuerte golpe en la pierna por haber saltado mal al suelo.

Ante aquel suceso las mujeres del vecindario salieron dando gritos, lo cual ocasionó el que de pronto se aglomerara allí mucha gente á saber y ver lo que había pasado; pero luego dos empleados de policía llegaron, el tranvía siguió y la gente fué dispersándose.

En cuanto al niño, se nos dice que no morirá; y tales son nuestros deseos, así como de que el joven golpeado tenga pronta mejoría.

Terminamos participando á nuestros lectores que amos enfermos fueron en el acto vistos y curados por el señor Doctor Martínez.

Véase el siguiente dato sobre el consumo de agua en Londres:

Actualmente ocho empresas distintas abastecen de agua la ciudad de Londres cuya población se calcula en 5 millones y medio de habitantes.

El consumo diario es de 150.000,000 de galones de agua, que equivale á 28 galones por cada habitante.

Casi la mitad del agua se toma del río Támesis, más de una tercera parte del río Lea, y el resto de varios pozos y manantiales.

Las obras de estas empresa han costado £ 14.000,000 y en 1871 el gobierno obligó á dichas compañías á mejorar el abastecimiento tanto en calidad como en cantidad, para lo que se invirtieron una £ 4.000,000 más.

Letras sobre Panamá.

A LA VISTA

gira constantemente

Mayo 2. L. Ó. STAGO.

Damos publicidad á la siguiente nota:

Comisaría Municipal del Cantón.—Número 87.—Guayaquil, á 2 de Agosto de 1889.

Señor Jefe General de Policía.

Con fecha 14 de Junio del corriente año y bajo el número 72 se pasó un oficio al señor Presidente de la I. C. Cantonal, comunicándole que el puente que está situado en la calle de la «Caridad» y que atraviesa el estero de San Carlos, se halla en estado de ruina; mas, como no se ha dado principio á la reparación del puente aludido, reitero por segunda vez el contenido del citado oficio; como de igual modo me permito comunicar que el puente que está en la calle de la «Industria» é «Independencia», se halla también en estado ruinoso.

Por el respetable órgano de su autoridad, sírvase U. comunicar el contenido de este oficio al señor Presidente del I. C. Cantonal para que se sirva disponer lo que estime conveniente.

Dios Guarde á U.

ULISES IZQUIERDO.

La Academia de Ciencias de París, en vista de las observaciones eléctricas de Mr. de Fonvielle en la cúspide de la torre Eiffel, ha declarado que la torre citada es el pararrayo más maravilloso que se puede concoyr y que aunque el rayo la hiera no sólo no la causará daños, sino que los mismos visitantes no se darán cuenta del hecho. Las tormentas son impotentes contra ella.

La torre Eiffel es, pues, según Mr. de Fonvielle un «pararrayo colosal».

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Día 1.º de Agosto.

En la criminal contra José Ascención Pérez y otro, por robo de alhajas á Florentino García, se recibió la ratificación de uno de los testigos que han declarado anteriormente.

En la id. contra José Chaves por suponérsele autor del robo de especies á Genara Vera, se recibió la declaración indagatoria del sindicado.

En la id. para descubrir el autor ó autores de la muerte de Juan José Barrera, se recibió la declaración de un testigo.

En la id. contra Juan J. Ruiz y Carlos M. Murrieta, se recibieron dos declaraciones.

Se dirigió un oficio al señor Juez 2.º de Letras remitiéndole el sumario-de profugo Juan Escandón que fué capturado el 31 del mes próximo pasado.

En distintas causas se expidieron varios decretos de sustanciación.

A continuación publicamos la circular que el señor Capitán del puerto ha dirigido á los Gerentes de la las Compañías de Vapores Fluviales.

Señor Gerente:

La competencia que pudiera establecerse entre los vapores de esa Compañía y el vapor «Pampero» me obliga á recordar á usted los artículos que trae el Reglamento de Navegación Fluvial, encaminados todos ellos á evitar desgracias irreparables.—Los artículos de que hablo son los que á continuación copio:

Artículo 11. Siguiendo el mismo rumbo dos ó más vapores, el de más andar no podrá pasar al otro si no se lo permite el espacio del río, de modo que quede uno de otro á distancia de medio cumplido del mayor. El infractor de este artículo pagará 25 pesos de multa y será responsable de las averías y perjuicios que ocasionare, y en caso de reincidencia se le doblará la multa.

Artículo 13. El Capitán de un vapor que trate de impedir el paso á otro, sea atravesándose ó maniobrando de modo que manifieste ó deje comprender que fué su objeto impedirle su marcha, además de ser exclusivamente responsable de las averías que pudiera ocasionarle, pagará cien pesos de multa, quedando sujeto con arreglo á las leyes á todo otro resultado que emanare del acontecimiento.

Artículo 15. Ningún Capitán de vapor admitirá á su bordo más carga que la que le permita la capacidad del buque, dejando suficiente espacio para que pueda funcionar la gente con libertad en caso de un conflicto. Por la inobservancia de este artículo queda el Capitán incurso en la multa de cien pesos.

Artículo 61. Todo Capitán está obligado á tener un perfecto y diario conocimiento del verdadero estado de la máquina para asegurarse que se halla de buen servicio, sin peligro alguno y por consiguiente será el único responsable de las averías que pudiera ocasionar el exceso de vapor y la demasiada fuerza en la máquina.

Lo que pongo en conocimiento de U. para que á su vez lo haga saber á los Capitanes de los vapores fluviales y para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á usted.

FERNANDO PAREJA.
Capitán del puerto.

BUENAS MAREAS EN EL SALADO.
Agosto 4.
En la mañana, de 8 á 12.
En la tarde, de 12 á 3.

Betancourt Hnos

arriendan el almacén que ocupaban en el Malecón, Nº 136. Ocúrrase á su nueva oficina en la calle de Olmedo, Nº 15, primera cuadra, entre los almacenes de los señores Manuel José Carbo y Kaiser, Oldenburg & Cº.

1—m. Guayaquil, Julio 9 de 1889

Del Juzgado 2.º de Letras:

Guayaquil, ocho del día Viernes dos de Agosto del año corriente.

Vistos: Mientras buscaba una posada en esta ciudad dejando en el muelle una caja de herramientas de carpintero, entre las doce á la una del día cinco de Abril último, Nicolás Salazar encontró á su regreso que le habían sustraido dicha caja. A consecuencia de los esfuerzos con que multiplicó las indagaciones, logró á descubrir á un individuo que vendía un *nivelito de carpintero*, justamente una de las piezas que contenía la caja sustraída, quien le aseguró que élla le había sido vendida por un tal Alemán. Con tal noticia, y por medio del mismo individuo, consiguió hacerlo aprehender á Alemán y conducir á la Policía; y como éste dé clara que con verdad vendió á Juan Mendez el *nivelito* en referencia; que un hombre desconocido, no teniendo con qué pagarle la cargada de un cajón que le hizo conducir á la calle de Santa Elena y entregarlo en una covacha, le dió una pieza de la misma caja. Juan Leiva, esposo de Rosario Arancivia, habitantes en dicha covacha declaran que Teodomiro Alemán fué quien encargó la caja asegurando que pertenecía á su hermano que se hallaba enfermo en el Hospital; que con este Alemán fué un carpintero comprador de la herramienta que contenía la caja; quien, no aceptando por ella el precio de veinte pesos impuesto por Alemán, prefirió ir al Hospital á contratarla con su dueño y que, por fin, fué la Policía con Nicolás Salazar y la llevaron la caja y unos tratos con el vendedor Alemán, Hé aquí el hecho que se pesquisó colocado en el verdadero punto de vista; el cual examinado jurídicamente para hacer sobre él la aplicación que le corresponde por la ley, resulta en primer lugar: que el cuerpo de la infracción está comprobado conforme á la ley contra el artículo setenta y siete del Código de enjuiciamientos en materia criminal, y en segundo: que á reo está confeso en fuerza de haber declarado ser verdad haberla tenido en su poder la caja sustraida, no sólo sin justificarle, cual debiera, la excepción de encargo de un tercero, sino que además, negó en autos fuertes presunciones contrarias á la declaración que hiciera el confesante en su favor; concurriendo también los requisitos de ser libre y expontánea la confesión acompañada de la legal comprobación del cuerpo del delito, como se ha expresado. En consecuencia, y atenta la prescripción de la ley escrita en el artículo cincuenta del mismo código, puesto que ha sido tomado con la especie sustraida, administrando justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley contenida en el segundo inciso del artículo sesenta y tres del ya citado Código, cumpliendo con la prescripción del Código Penal en su artículo quinientos uno y vista la opinión del señor Agente fiscal, este Juzgado de Letras condena al acusado Teodomiro Alemán á la pena de prisión por tiempo de un año, á la multa de veinte sucres y al pago de las costas.—Consúltese con esta sentencia al Tribunal Superior guardando los requisitos de la ley.—VICENTE BENITES.

Durante la representación de la comedia *Harry Lacy* en el teatro Academy of Music de Jersey City, uno de los concurrentes notó que por debajo de las galerías salían grandes llamaradas de fuego, y sin decir palabra salió del teatro y dió la alarma consiguiente. Inmediatamente llegaron doce policiales, y los bomberos, para evitar que se produjese un pánico en el auditorio, colocaron las bombas como á media cuadra del teatro, y procedieron en seguida á apagar el incendio.

Al entrar los bomberos en el teatro la orquesta ejecutaba una pieza.

Un concurrente trató de salir, pero uno de los bomberos se lo impidió dándole un buen porrazo. La policía ordenó que nadie se moviera de su sitio, y el auditorio observó la mayor compostura da ndo esa gran prueba de serenidad.

El fuego quedó dominado en breves instantes, y la representación, que se había en el primer acto, siguió sin más interrupción.

Según se averiguó después, el incendio fué motivado por descuido del encargado del alumbrado que al hacer un empate de cañería no la tapó bien, y el gas, escapándose por la abertura, se incendió comunicando el fuego á la madera del piso.

De acuerdo con lo que dispone el art. 325 del Código Penal, se ha ordenado á los empleados de Policía tomar y conducir á la Intendencia á la que anduvieren repartiendo ó vendiendo hojas impresas sin el correspondiente pié de imprenta.

Hoy han sido multados por el señor Comisario Municipal los siguientes:

Cinco carniceros, con un peso sesenta centavos cada uno, por haber dejado sucias las mesas sobre que se pone la carne:

Una barriquera (reincidente) con occhenta centavos por ocupar la vía pública:

Cuatro pantaloneros, con cuarenta centavos cada uno, por haberse colocado en donde no debían; y un panadero por ocupar la vía pública.

Ya van algunos multados por iguales motivos. ¿Serán sordos esos *ciudadanos y ciudadanas!*

El Dr Cesáreo Carrera

abre desde hoy, su estudio de Abogado. Defiende gratis á los pobres que acrediten serlo.

OFICINA: "Chimborazo", 94.
TELÉFONO: Núm. 381.
Guayaquil, Enero 2 de 1889.

He aquí un dato sobre la deuda de los Estados Unidos:

Al cumplir el primer siglo de existencia los Estados Unidos tenían una deuda nacional de $ 1,072,051 14 incluyendo los intereses.

La República cuenta para cubrir dicha deuda con obligaciones por valor de $ 1,157,282,578. En la tesorería hay actualmente en caja $ 619,990,326 643 en pesos de plata llamados *Standard*

Los ingresos ascienden á $ 726,476, 667,38 y los gastos se estimulan en $ 645,660,043,31 dejando un sobrante de $ 80,876,624 22 á favor de la nación.

Se ha ordenado por el señor Fiscal que la Policía instruya sumario para descubrir los autores de dos hojas sueltas que han aparecido sin el correspondiente pié de imprenta bajo los siguientes motes: «La Existencia,» y «La Libertad de imprenta.»

El vapor fluvial «Pampero,» saldrá para Babahoyo mañana domingo á las ocho de la mañana.

Buena salud durante su permanencia en Guayaquil y favorable resultado en su comisión le deseamos al señor José G. Vales, representante de la acreditada fábrica de cigarros de «Jiménez Alles (Habana), que llegó á bordo del último vapor procedente del Norte y se encuentra alojado en el Hotel de Europa.

El Redactor de esta sección noticiosa de «El Globo» envía cariñosamente un millón de gracias á sus colegas de «La Nación» y el «Diario de Avisos» por su fineza y nobles palabras de aliento para que siga bien en la carrera periodística á que ha vuelto á tomar parte en este ilustrado centro.

—¿Sabotía! ¿Este perrito es de usted?
—Y de usted.

—Gracias. Lo digo, porque me ha mordido.

—Eso no importa: otro día le morderá usted á él, y quedan en paz.

—¿Qué tal, qué tal el matrimonio? preguntaba un solterón á un amigo suyo, casado hacia un año.

—¡Hombre!—contestó éste:—los primeros quince días se pasan mal, por falta de costumbre; pero después...es cosa de ahorcarse.

Mientras los barredores de las calles dan en dormirse, y la prensa reclama el aseo, y la Policía impone multas á los contratistas para cuidar de la limpieza públicas, varios tenderos, tales como sastres, fruteros, zapateros y ojalateros parece que tienen interés en *tapiar* el frente de sus tiendas con los desperdicios de sus obras.

¿Qué les importa que las vías públicas dén asco á los que pasan?-Es por eso que no hay taller por cuyo frente pasemos que no esté *engalanado* con basura.

Bueno sería que á ellos también se les prevenga que la guarden hasta por la noche con eso la ponen á disposición de los barredores *en vez de regalárnosla.*

Esperamos que la Policía tome nota de esta indicación.

El vapor «Huáscar» saldrá para Baba, el día Lunes 5 de Agosto.

Ayer han sido degolladas 44 reses para el consumo en la ciudad.

Epígrama:

Blas robó más de un millón,
Y hallándose en tanto apuro
Y muy mala situación
Andrés, que era un mal ladrón,
A Blas robó medio duro.
¡Oh lector! si á Cuota vas,
Con un grillete en los piés
A uno de ellos la harás;
—¿A cual de los dos, á Blas?
—Pues te equivocas, á Andrés.

A. Ribot y Fontseré.

En la sección "Inserciones" aparece hoy el discurso del señor Miceno Escala, preparado para la velada literaria que en honor del Libertador se dió en el teatro público, en la noche del veinticinco de Julio.

No hemos tenido tiempo de leer todo el discurso del señor Escala, por lo cual no podemos emitir ningún concepto. Nos permitimos, sin embargo, aconsejar á su autor dos cosas para lo ulterior, y es la primera que, tomado un asunto y formado el plan, condense más sus ideas al escribir: la segunda es que, ya que tan noble entusiasmo tiene por hacer uso de la palabra para engrandecer todo lo digno y bueno, haga lo que han hecho todos los que después han dado gloria á su patria, y es—siempre estudiar, siempre pensar y meditar con entera constancia. Así lo hizo, por ejemplo, el gran Montalvo, aquien tanto le criticaron el principio de su carrera.

Por lo demás, el señor Escala es digno de una palabra de aliento, por que sabre ser de ideas liberales, tiene pensamientos que revelan una alma no común.

Leemos en un diario de Santiago.

LONGEVIDADES.—En la primera circunscripción del registro civil de esta ciudad se dió paso para el cementerio general á los cadáveres de dos nuevos Matusalenes de estas tierras de Chile, uno de ellos pertenecía á Jesús Núñez, nacido en el año 1765, en el lugarcito denominado Yaqui-Yaque, viuda, murió en la mañana del lunes en Santiago á los 123 años; y el otro, Santiago Herrera, natural de esta ciudad, había nacido en 1782, muriendo por tanto á lo 107 años, ó sea veinte años más joven que su anterior octogenario.

INHUMACIONES.

Día 2 de Agosto.

Diego Vargas, 20 años, fiebre intermitente; Zoila V. Valero, 2 años, fiebre; Santos Ramos, 40 años, tisis; Miguel Montero, 22 años, anemia; Manuel Bustamante, 28, años, tisis; Francisco Castillo, 48 años, fiebre; Antonio Madrid, 82 años, fiebre; Cornelia Martillo, 60 años, tisis.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DE "*EL GLOBO.*"

Carreras.

Londres, Agosto 2.—Las carreras para el premio Goodwood fueron ganadas por Trables, Latonia fué el segundo é Ino el tercero.

Muerte de un explorador.

Londres, Agosto 2.—Se anuncia la muerte de Dappinbeck, explorador africano.

Boulanger.

Londres, Agosto 2.—Boulanger ha expedido otro manifiesto en el que atribuye su derrota á ambiciones locales.

Africa.

Londres, Agosto 2.-Manifiesta un telegrama de Zanzibar que el jefe de los Buahiri ha recibido refuerzos y que ha prohibido á los naturales suministrar alimento á los alemanes bajo la pena de muerte.

Inglaterra.

Londres, Agosto 2.—En la Cámara de los Comunes propuso Mr. Story, radical, la reducción de la lista civil del Príncipe de Gales; la moción fué rechazada por 201 votos contra 62.

Emperador Guillermo.

Londres, Agosto 2.—Ayer llegó á Dover el Emperador Guillermo.

Mr. Floude.

Londres, Agosto 2.—Mr. Floude ha escrito una carta en la que niega la versión de que se ha vuelto Anne rule.

Muerte de un Presidente.

Managua, Agosto 2.—Ha muerto don Evaristo Carazo, Presidente de Nicaragua; su sucesor es el doctor Sacasa.

ANUNCIOS DEL DIA

Banco Internacional.

Compañía Anónima.

CAPITAL.....S. 800.000

Segundo sorteo de la emisión de S. 200.000 en Bonos.

S. 200—sorteados de la manera siguiente:
Bonos de S. 1 000 Nos. 170 y 149 S. 2.000
" " 100 " 1.500. 100
2.100

Guayaquil, Agosto 1º de 1889.
Por el Banco Internacional
El Director Gerente,
3—v. J. C. ROCA.

Junta de Beneficencia.

Se cita á los miembros del *Directorio* de la Junta para mañana domingo, á la que curra, al lugar y á la hora de costumbre.

Guayaquil, Agosto 3 de 1889.
EL SECRETARIO.

EXTERIOR

JAPÓN.

Hace poco más de 20 años que el Japón puso término á su situación política, fundada en el equilibrio inestable que mantenía á un soberano frente á frente de un gran senescal, casi tan poderoso como él; dos personas entre las que se sostenía constantemente el clásico diálogo de todas las feudalidades:

—Quién te hizo fondo?

—Quién te hizo rey?

Todo se moderniza en Tokio; todo menos las casitas y kioskos de papel que hemos admirado desde así.

El Japón se viste hoy con ropas hechas en los bazares de París, Londres y Berlín. Rige allí una legislación civil calcada en el Código francés; los artilleros manejan cañones Krupp; los marinos navegan en buques salidos del *Valcana* de Marsella; los soldados se adiestran en el ejército á la prusiana.

El acronamiento de ese edificio á la europea, había de ser una constitución.

Hace ya unos cuantos años se encuentra en Tokio un docto concejo, formado en un principio por cuatro miembros, inspirado en el raro espíritu, tan antiguo y tan moderno á la vez, que domina en aquella región del extremo Oriental, tan afanosa de aproximarse á nosotros, y sin embargo, siempre tan distante.

Es cosa convenida, que las paredes oyen; pero eso tendrá con las de cal y ladrillo. Las paredes de papel como son las de Tokio, serán sordas, pues nada se habían enterado acerca de la existencia y de los trabajos del alto Concejo que se bo de mentar.

La muerte redujo á tres los miembros de este Concejo; luego á dos; luego á uno solo. Este es el conde Ito Hirobum, padre espiritual de la Constitución.

Este código fundamental es hijo de la unión entre el espíritu conservador y la influencia contemporánea, que da á la política constituyente japonesa ciertas reminiscencias analogas con la organización prusiana, y que la salpica al propio tiempo de toques belgas é ingleses.

El Mikado es inviolable y sacros quedan en la carta Constitucional firmemente definidos.

Como hasta aquí, el Mikado es la fuente de todo derecho, y de él emana todo la ley. Sin embargo, el poder legislativo será ejercido con la sanción de las Cámaras.

El Mikado conserva el mando supremo de los ejércitos de mar y tierra, determina su organización, declara la paz y la guerra y regula los tratados.

Los súbditos japoneses no pueden ser detenidos, juzgados ni condenados más que en virtud de la ley. El domicilio es inviolable, excepto en los casos que la misma ley dispone, y en igual medida es irrevocable el secreto de la correspondencia. El derecho de propiedad es sagrado.

Se reconoce á los ciudadanos la libertad de conciencia, de reunión y asociación, dentro de los límites fijados por las leyes.

Cuanto al sistema representativo, que dará establecido con dos Cámaras, una de los Pares y otra de los representantes del pueblo.

La primera estará compuesta de miembros hereditarios, otros vitalicios nombrados por el soberano y otros elegidos en parte por la carta nobiliaria y en parte por el pueblo. Los miembros elegidos lo serán por siete años.

La segunda Cámara se compone de 300 miembros elegidos por medio del escrutinio. Para ser elegible se necesita tener 30 años y pagar á lo menos de fiscalidad el contribuyente directa. Los diputados ejercen sus derechos por cuatro años.

Los oficiales del ejército y de la marina así como los empleados civiles de cierta categoría, no son elegibles.

Para ser elector se requiere la edad de 25 años, y pagar la misma contribución que para ser elegido.

Las cámaras tendrán entre otras de sus atribuciones oscurales, la de votar los presupuestos, pero no pueden ocuparse en discutir la lista civil, ni los gastos de la administración civil, ni los de guerra.

La promulgación de esta carta constitucional, se ha verificado con una gran fiesta, llena de originalidad y de imitaciones, carácter mixto, propio de todas las cosas de aquella tierra.

El Mikado pasó la mañana proferendo en su oratorio particular ante los dioses de sus antepasados hacia los cuales elevaba nubes de incienso, al mismo tiempo que en platos de metal se consumían obreros pebe es.

Luego el soberano se dirigió á la ceremonia pública, viniendo gran uniforme de general, á la europea, pero haciendo la condecoración de la orden de Chrisanthemo.

A la solemnidad asistía una concurrencia escogida y poco numerosa de mandarines, reporters y corresponsales.

Celebróse la ceremonia en la sala del

tronó el Mikado pronunció un discurso de circunstancias.

En seguida salió en carruaje á recorrer las calles de la capital, llevando á su izquierda á la emperatriz vestida á la moda del último figurín parisién, cosa que produjo en aquellos ciudadanos libres mucho más efecto que la misma constitución que se promulgaba.

En veinte siglos y medio que, al decir de los historiadores, cuenta la dinastía de los Tenno, jamás se había visto al emperador mostrarse en público al lado de la emperatriz.

La ciudad de Tokio estaba lujosamente engalanada. En sus principales vías les vantárnse arcos de triunfo, en cuya cima ondeaba el pabellón japonés.

Por la noche, la luz eléctrica neceiaba sus intensas rayos con los destellos de millares de farolillos de todos los colores.

INSERCIONES.

Discurso pronunciado por el señor J. Mieseo Escala, en la velada literaria del 25 de Julio último:

Señores:

Todo lo que es verdaderamente grande, asombra, estupeface, deslumbra!

Cuidado del espíritu, que intente medir lo infinito y comprender lo eterno!

¡Ay! de los ojos que se atrevan á mirar fijamente al Sol en el zenit!

¡Quién se atreve, á abarcar con los ojos del corazón, sin deslumbrarse, la colosal figura de ese héroe, no sólo Colombiano sino Americano, no sólo Americano, sino de la humanidad entera?

¡Ah! cuán cierto es, lo que en su primer centenario dijo un orador colombiano en este recinto, que el pigmeo no puede medir al gigante, ni el débil gorrión seguir al águila; en su rudo vuelo, al través de los espacios infinitos!

Y yo, que me reconozco ménos que pigmeo, hormiga; menos que gorrión, guijarro de este suelo, aventado á los espacios de la idea, por las vivificantes ondas de tumultuosa alegría; ¿en este día, glorioso para Guayaquil, insensato, me atrevo?

Espíritu creador, tú que cavias los destellos de tu sabiduría á los que vagan en las tinieblas de la ignorancia; tú que alimentas al génio de los héroes y de los mártires de la libertad, inspírame con la imágen de lo sublime, con el fuego de la elocuencia, para poder sacudir la inércia de mi pensamiento, para poder vencer la impotencia de expresión de mis palabras.

Animo.....adelante!.

Señores:

Las más grandes cosas del mundo, se han hecho bajo el imperio de esa fiebre, de esa locura, que los antiguos llamaban *Deus rabies*; así que, toda obra eminente, implica en sí, que la producen, un estado violento, ya sea ruptura de equilibrio, ora dilatación de vital energía y una especie de atracción irresistible de orden fatal, los lleva camino de la gloria, conspirando todo, aun sus mismos reveses, al coronamiento de aquella.

Dementes sublimes, locos divinos, fueron pues, los próceres de nuestra Independencia!. Abrigando en sus grandes almas el lúgubre amor del Mártir, con sus cruentos sacrificios y hazañas portentosas, nos legaron los mejores ejemplos de abnegación, desinterés y patriotismo, nos enseñaron á todos, á los buenos, á los malos, á cuántos se arrastran por el suelo, al egoísmo, al crimen, á los sombríos y cobardes corazones, que no hayan dado el menor grado de su libertad, al Derecho, ni otro Jefe que el Deber.

No de otro modo, señores, la fé, el entusiasmo, la abnegación, la bravura, la constancia y tenacidad de esa pléyade de legionarios, se explican sino, admitiendo un sentimiento más alto, de los poderes, que la naturaleza humana abriga en su seno, pues cuesta, trabajo imaginarse, que los autores de esa revolución extraordinaria, que decidió de nuestros destinos, fueran hombres como nosotros, y no seres de naturaleza y espíritu superiores á los de nuestra época.

Ciertamente, contribuyeron mucho las circunstancias, el éxito de esa maravillosa revolución, pero también es evidente, que estas no secundan más, lo que es justo, verdadero y necesario. Además, cada ramo del desarrollo de un pueblo, tiene una época determinada, en la cual, por una especie de instinto expontáneo, y al través de todo linaje de obstáculos y resistencias, llega al fin á obtener su ejecutoria. Y ninguna de estas transformaciones trascendentales, se consigue completas y cabal, sino, por medio de esos seres que, desde que nacen, vienen marcados con un sello de grandeza, génios inspirados de fé é intuición de sus altos destinos, que á la vez que dominan la época en que viven, reflejan las ideas que en ella circulan, y confirman, con todas las energías de su vida, la legitimidad, la razón de ser y la conformidad de aquellas, con los instintos, las necesidades y las aspiraciones de un pueblo.

Fué pues aquella, una de esas épocas genesiacas, felices, en que mil fuerzas ocultas conspiraron á la realización de nuestra Independencia, en que brotaron por doquiera, raudales de admiración y simpatía, para servir de aliento, de confortación y apoyo á esas almas elevadas,

La emancipación de la América del Norte había consagrado ya, los principios esenciales de la libertad humana y de los derechos individuales. La Revolución Francesa después, puso el mas importante que, después del advenimiento de Jesucristo, ha dado el género humano, en su marcha progresiva, hizo correr sobre la tierra torrentes de civilización. Y finalmente, el huracán de invasiones y destrozamientos, que con la toda la Europa hizo Napoleón el Grande, y la rivalidad y hostilidades entre las distintas naciones reinantes de la Gran Bretaña y España, contribuyeron al éxito de nuestra Independencia.

No obstante señores, hay que tener presente, que fueron quince años de encarnizada é incesante lucha, durante los que, con espartana altivez y obstinación indomable, sopportaron reveses inauditos, conspirando muchas veces, hasta los elementos ciegos de la naturaleza, con sus pavorosos cataclismos, á frustrarlos desfallecer, sin conseguirlo jamás.

Por esto es que, en aquella tan solemne conmemoración, el pueblo agradecido fervientemente y absorto de admiración, cobran ante su espíritu formas colosales, esas patriotas de almas inmensas.

Védlos!.....bellos, gallardos, sonrientes, alegres, deslumbradores!; ya aparecen como constelación de Dioses al rededor de ese Olimpo, dé fulgura su comarada, su Cénit!; ya hacen sus alas tumultuosas mas formidable y aureola! Ellos son la gloria y la emancipación de América; son Pichincha, Carabobo, Boyacá, Junin y Ayacucho. Ellos son un montón de laureles, que los rayos del Sol de Colombia la grande, la antigua, puso en espectación ante el mundo; obraron la leyenda, lo imposible; tuvieron los formidables Andes por muralla y el caudaloso Amazonas por foso.—Fueron enjambre de relámpagos surcando la noche y avanzando, aun cuando los guiara la muerte; expulsaron á nuestros amos de delegación, de encomienda, á nuestros opresores de tres siglos; con su flamíjeras alas, acostumbradas al abismo, abuyentaron á los cuervos del vasallaje, del tributo y del mitaje; fueron promontorio de rocas quebrantaderas, de ese tumulto, de ese huracán de ondas, de esclavitud, de muerte y desolación; fueron los grandes expoliadores de la conquista y de los tronos, los que les arrebataron cetro, espada y ese poder de origen y delegación divina, regia los hubiesen; fueron los grandes inquietestos del Occidente Americano, sus redentores invencibles; fueron los bienhechores de los oprimidos, de los perseguidos, de los condenados siervos americanos; sus nombres resplandecen del zenit al nadir, en el azur de nuestro firmamento; fueron la buena nueva, la aurora de nuestro grandioso porvenir. Atletas se sentían mas perínclita, de Atlas en el número de sus hijos y Espartá más orgullosa. Pero Francia, la autorcha del mundo, la madre del progreso, los reclama como rayos de su fragua, como astros de magnitud de su cósmica revolución, que calentó é iluminó á todos los pueblos de la tierra; ella los cuenta como apóstoles de sus dogmas sus dogmas generadores, como precusores de esos tres Evanjelistas del Cristo, faros de la humanidad; Libertad, Igualdad, Fraternidad.!

¿Mas, á qué precio señores, nos legaron estos patriarcas de la Patria tan inmensos bienes? Espanta sólo el decirlo!: fué á costa de sureos de sangre, que parecían ríos, y de grandes hecatombes, que parecían montañas; de despojos humanos. ¡Llegó hasta secarse la fuente de lágrimas y á petrificarse el corazón para el dolor y el sentimiento!

Cuán dura y cruel, eres, oh ley del mundo. ! No concedes á la humanidad su civilización, sino á costa de esfuerzos sangrientos y dolorosos.! No permites el bien, sino trabajando en ayuntamiento con el mal. ¡Y no te dejas imponer el progreso, sobre todo aquí, es el camino de los sepulcros, es un calvario de impíos y execerables y malditos patíbulos de muerte.!

Si todo pueblo contiene en su conjunto una porción de seres abyectos, egoistas é indolentes, que sólo son superiores al animal, en cuanto á que, su egoismo es más reflexionado, surgen en compensación de su seno, columnas que se elevan á su celsitud, dando testimonio de un destino más noble y trascendental. De todas las que refulgen en nuestra historia, indudablemente, la más grandiosa, la más eminente, es Simón Bolívar. El, con la espada que había recojido entre las tumbas de Roma, con la fé que había recibido de la intuición de su destino, despliega la audacia de su génio, suelta los raudales de su guerrera elocuencia, y hace resonar en los bosques de América y en los cielos de sus habitantes, ese rudo ministerio, que aquellas bendias palabras, Libertad, Igualdad, Fraternidad, que conmueven á todos los hombres, pues que son la conciencia de todos los pueblos y en las edades futuras su Religión. El fuego de sus palabras abrasa todos los corazones, el brillo de su mirada infama todos los espíritus, y como si su espada se hubiera convertido en la cresdora vara de un mago, al primero de sus golpes, sobre su suelo de sieves, parecen ejércitos, que se coronan de laureles, mártires, que alcanzan la palma del sacrificio, naciones, que adornan el mapa de la tierra, y, las cadenas se rompen, las lágrimas se enjugan, y rasgándose el velo de nuestra esclavitud, luce en el pabellón azul de nuestro firmamento, una constelación magnífica de héroes, girando al rededor de ese hombre, cuya fama no podrá oscurecer el peso de los siglos.!

El, ajeno al egoismo á esa mamantial de nuestras tristezas y desventuras, que rudamente nos obliga á buscar y tomar, como móvil de las virtudes, el velado y oculto interés, no pensó sino en su obra de libertad, en la emancipación de un mundo. En él se reconcentró cuánto de noble, grande y heróico, pudo contener la naturaleza humana. El no fué impecable, ni estuvo exento de faltas y errores, pero éstas, como las manchas del sol, no opacan, sí que esmaltan su génio. Tuvo así, que combatir como hombre, las mismas pasiones que nuestro, combatimos; si no fué ángel lo confortó, si no el de su egregia conciencia; si alguna Satanás llegó á tentarlo, fué el que cada uno abriga en su propio corazón. Pero nadie Señores, supo como él, durante su agitada y brillante carrera, someter y sacrificar sus pasiones é intereses, al supremo interés de la causa santa de la Independencia. Consagrado sin reserva á ella, sus bienes y los de su familia, su reposo, su dicha, su crédito, su sangre, su vida, todo lo expuso, todo lo absorvió, todo lo consumió en servicio de ella. Este acesso de voluntad heróica, este delirio de abnegación sublime, fueron los que le dieron el triunfo, y deparándole están siglos de inmortalidad y gloria.!

En la moral así como en el arte, el hablar nó conduce á nada, el obrar conduce á todo. La idea que se oculta bajo un sendro de mágica pintura, significa muy poco, el valor está en el acto, en su ejecución. Lo mismo sucede en la moral trascendental, la verdad no tiene reales, hasta que no pasa al estado de sentimiento, ni adquiere todo su brillo y eficácia, sinó cuando se alza en el mundo como hecho. Así, el lauro pertenece únicamente á esos génios, que han sido poderosos, irresistibles, si por sus palabras, si por sus obras. (1) Bajo este último punto de vista, no tiene pues superior, Simón Bolívar. Hablaba como profeta y obraba como apóstol; entusiasmaba, cautivaba, convencía, electrizaba, como filósofo, como orador; combatía, desangrábase esta, vencía y sobre todo perdonaba, cual magnánimo guerrero; fundaba, reconstruía, creaba, como patriota. Consumido por el fuego del heroísmo, formó con su genio legiones de héroes y abrasó de amor de libertad, la hizo triunfar en este continente, á costa de ruda y prolongada lucha, sellándola con sangre de mártires y redentores. Toda íntegra y entera perdurará su gloria, no solo renovándose en la primavera de los siglos, sinó agrandándose, á medida que, en el horizonte de la historia, aleje el tiempo su portentosa obra, bajo el prima majíco de la insignotable fecundidad de esta, para la ventura y progreso de América!

En cuanto á nosotros, pigmeos sempiternos, condenados hasta ahora á la impotencia, nosotros, que trabajamos sin cosechar todavía los ópimos frutos de la libertad, y sin disipando esta invaluable tesoro que nos legó aquí la grandiosa figura de ese semidios, levantémonos todos para inclinarnos, con respeto, con veneración! El supo lo que nosotros no podemos todavía, obrar, armar, crear, redimir, regenerar!; su gloria, su homérica epopeya, hará dilatar de orgullo y entusiasmo á todo pecho americano; sus desengaños, sus dolores y martirio, fruto de ingratitudes y ambiciones y su prematuro fin, enternecerán siempre nuestros corazones!, y todos los siglos proclamarán, que entre los hijos de América, no há nacido ninguno, que pueda sobre pujarlo.

¡Y renacerá otra vez entre nosotros, una pléyade de héroes semejantes, ó estaremos condenados á marchar, para siempre retroceder. Á levantarnos, para volver á caer? No lo sé, no puedo afirmar lo uno ni lo otro. Empero, cualesquiera que sean los fenómenos, que se produzcan en el porvenir; vosotros, muchedumbre de hombres libres y soberanos; vós, pueblo de Guayaquil, alma de la patria, nérvio de su vida y de su fuerza; vós, autorcha grande y profunda de liberalismo cristiano; vós, fragua del trabajo, del bienestar y de la riqueza público, hácia donde vienen todos los hijos de la República, atraidos por sus vivos resplandores; vós, hervidero de la ardiente idea, del pensamiento libre, desvanecereis, sí, las densas nubes de fanatismo y de mentira que se rodean, demolereis esas vetustas costumbres que son la inercia y la parálisis, que entumece y paraliza la vida progresiva de la República, combatiendo ahora y siempre, con vuestra sangre generosa, todas las tiranías, todos los despotismos, todas las iniquidades, hásta el martírio, hásta el sacrificio, hasta la muerte!

Sí, vos, pueblo de Guayaquil, que en los memorables días del 9 de Octubre de 1820 y 24 de Mayo de 1822, conquistástes con tu valor y constancia, con tu temple y virtud, el dogma sagrado de tu Independencia, convertiréis en trizas y girones, la vieja vestidura de preocupaciones, de egoismo y de miserias, que han defendido y sostenido los verdugos de nuestras libertades, los vampiros de nuestras conciencias, y lograréis el advenimiento definitivo de un porvenir, que simbolise todo lo que hay de bello y grande en las aspiraciones de un pueblo, en las profecías de la historia, en las palpitaciones de los corazones, y en ese himno perpétuo de la creación, que aspira siempre á nueva vida, á nuevos horizontes!

Mientras tanto, oh tú, engéndro de los Génios, libertador de un mundo, reposa en la inmortalidad! Tu obra se halla coneluida, tu gloria queda fundada! No temas pues que un crimen defesa humanidad, venga á cebar por tierra el magnífico edificio, debido á tus esfuerzos! Léjos, bien léjos yá, de la fragilidad humana, en adelante asistirás, desde el seno de tu gloria, á las magníficas consecuencias de tus actos! Ya cesó el tanto batallar y cuanto sufrir, que ni siquiera pudo abatir la grandeza de tu alma, afirmastes la Independencia sud-americana y estás recitiendo en cada palmo de tierra de su virgen suelo, las apotéosis mas solemnes, brillantes y excelsas! Tu nombre, tu gigante figura, gloria y orgullo del nuevo mundo, empezó desde ayer, á ser exaltado en el bronce y por millares de años, por pueblo como este, cuyo primer homenaje rendidote fué, cantarte en poema sublime, con la épica y resonante lira del Homero de América, de nuestro dilectísimo Olmedo! Líbaro de nuestros acudimientos y caidas, como de nuestros encumbramientos al progreso, tú serás la bandera, á cuyo derredor, libraremos las próximas y ardientes batallas, por la autonomía del individuo, por la libertad del ciudadano! Y mil veces más vivo, más amado, después de tu muerte, que mientras cruzástes, cual meteoro de luz y libertad, por estos feudos de tiranía y opresión, de ignorancia y fanatismo, llegarás á ser de tal modo, la piedra angular de nuestro edificio y el Palladium de nuestra vida democrática, que olvidar tus legendarias hazañas, menguar tu mesiánica obra, y borrar tu nombre de los anales del nuevo mundo, sería conmoverlo, sacudirlo hasta en su cimientos! Entre la Reípublicas, la Libertad y tú, yá no se hará distinción alguna! Toma pues, posesión de tu gloria, y deja que sublime en todas las tiranías, de esa gloria, que será prá y orgullo, de siglos de agradecidos y admiradores!

Guayaquil, Julio 25 de 1889.

(1) Hasta aquí solo logró declamar, por que la cultura y civilidad de ciertos caballeros, propusiéronos impedirle que continuara, apagándole la voz con detenidos aplausos. (N. del A.)

COMUNICADOS

El Vino de peptona de Chapoteaut, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos á que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las personas cancerosas ó la disenteria; en una palabra, el Vino de Peptona es muchísimo más que la leche, vuelve mejor, se toma bien. Es la sola—empleada, á cuanto de su parecer, en el laboratorio de M. Poisson, y la sola adoptada por el Ministerio Ruso, para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

Edmundo de Amicis.—Este notable escritor y viajero italiano dice lo siguiente en su precioso libro titulado Holanda. «Llamóme mucho la atención la frescura del cutis de las señoras, y, sobre todo, su hermoso color fresco y sonrosado respirando salud. Eu sus graciosas facciones se ve pues ni menos esas manchas desagradables que tienen algunas en el rostro. Mas tarde supe que en esta ciudad (La Haya) son muy raros los enfermos escrofulosos, linfáticos, anémicos y hasta tísicos, siendo sorprendente el estado general sanitario de esta población.

El escritor italiano ignoraba que todos, ó casi todos, en aquel bendito país toman la Crema de Malta de Oppenhelmer, á cuyas raras virtudes deben su inapreciable salud y vigor.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, gastralgias, gastritis, acedías, gases, pituitas, etc, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de ejugo gástrico y de almidón que tien muy débil acción. Las **Perlas de pepsina diatisada de Chapoteaut** son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón de la farmacopea.

ANUNCIOS.

Aviso.

En virtud de haber fallecido el señor Miguel García, queda anulado el poder que con fecha 15 de Diciembre del 85 otorgué á favor de la señora Concepción Cepeda Chatan, Julio 4 de 1889.

P. JARAMILLO.

Ha llegado

por el último vapor de Panamá y se halla de nuevo en esta ciudad, de regreso de su viaje á Europa, la reconocida profesora de la célebre ADELAIDA ORILLASQUI, Profesora, especialista y descubridora del ROOB VEGETAL, gran renovador y eficaz curador de las siguientes enfermedades:

Escrófulas.—Sífilis.—Blonorragia.—Flores Blancas.—Afecciones á la Matriz.—Llagas ulcerosas.—Derrames.—Mal de Corazón.—Pobreza de la Sangre.—Lamparones.—Manchas de la Cara.—Suspensión del Período.—Flujo de sangre.—Insomnios.—Mal de vejiga y Mal de riñones.

En 24 horas corta el Reumatismo con sus agudos dolores y la disenteria más rebelde.

Trae una valiosa colección de yerbas para las personas estériles y cura el dolor de muelas en dos minutos.

También se prepara Vino Tónico, Pomada para quitar manchas, Polvos de Veloutine para hermosear la cara, Quinquinato de Hierro, para volver la fuerza y la sangre et. las personas anémicas.

CURA GRATIS á las personas desvalidas que sufran de Disenteria ó Fiebres rebeldes.

Domicilio: calle de "La Municipalidad", frente al costado del Sagrario, N. 7, segunda escalera, casa del señor Baquerizo, donde se halla á la disposición del público de 8 a. m. á 8 p. m.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

JABON-BLANCO

(Llamado Jabón de París.

No quema la ropa.

Garantizado puro y sin Mezcla.

El AFAMADO **Jabon** que tengo el placer de **recomendar** á los **consumidores** de la República del Ecuador, es uno de aquellos excelentes productos que una vez usados se recomiendan por sí mismos.

Vigilada con esmero y sin parar en gastos su fabricación, este justamente.

Reputado Jabón

se halla compuesto **con solo** productos superiores sin **tierra** ni **materias** extrañas realizando en fin el tipo del

JABON PROPIO para el USO DOMESTICO.

Por lo que respecto á la higiene y á la **economia** su empleo es hoy día **indispensable**.

La madre de familia cuidadosa de la **salud** de sus hijos, lo mismo que de **su** interesses así como también

La lavandera economica

deben de hacer uso de esta clase de **Jabón**, con excepción de cualquier otro. Adés de de sus numerosas cualidades conocidas, añade la ventaja muy importante de

Desengrasar la ropa blanca sin quemarla.

En fin su precio muy BARATO, lo recomiendo de una manera especial á los consumidores de este magnífico **Jabón**, solicitado hoy en todas partes del **mundo.**

Recomiendo igualmente

mi reputado

JABON DE MARSELLA

en cajas de 20 barras y de 10 kilog neto.

El Señor **Felix Eydoux**, fabricante de estos **Jabones** ha nombrado al señor **Luis F. Rigall** de Guayaquil, **Agente depositario** para la República del Ecuador, facultandolo para vender siempre á precios que no permitan la competencia de ninguna otra marca.

CENTRO
de Novedades.
Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del «Comercio», número 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Últimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Oliug de Canton.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekin
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de carey y cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Buratos para Mantas en cortes y por varas, y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronces para adorno Salón de la mesa.

Mercaderías á precios sin competencia!!

Guayaquil, Marzo 18 de 1889.

Banco de Crédito Hipotecario.
Compañía Anónima.

CAPITAL.....S. 400.000

El Banco pagará desde hoy el dividendo de utilidades acordado por la Junta General.

Guayaquil, Julio 27 de 1889.

Por el Banco de Crédito Hipotecario.

A. Dettmejer, Gerente. *J. R. Quevedo*, Gerente.

10—v.

Lecciones á Domicilio
De Francés y de Español.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Religión—Urbanidad—Gramática Castellana—Francés—Aritmética—Geografía—Elementos de cosmografía—Historia sagrada; moderna y del país—Elementos de literatura—Escritura inglesa, redonda, gotica, etc., etc.—Elementos de Física—Gimnástica—Costura de toda clase—Bordados en toda tela—Tejidos—Crochet, frivolité, tricote, floche, surdos—Flores artificiales—Tul de pelo, mullos, lana, etc.—Frutas de cera para adornar canastos para salón—Objetos de alumbre y diversas obras de fantasía—Dibujo.

Hago obras de bordados, flores artificiales, cuadros de pelo, etc.....en mi cuarto.

FLORENCIA SORET DE TOUZARD.

El señor Touzard dará también lecciones de francés á domicilio.

Entresuelo de la casa del señor General Flores.

1—m. Guayaquil, Julio 27 de 1889.

Fiesta de San Jacinto.

Esta tendrá lugar el 16 de Agosto en el pueblo de Yaguachi; la que se preparan con el mismo entusiasmo de todos los años.

Se invita á todos los devotos del Santo y á las demás personas piadosas y amantes de estas diversiones.

EL CURA PARROCO.

Guayaquil, Julio 26 de 1889.

Alcohol

por mayor y menor vende constantemente

JAIME PUY Y VERDAGUER.

6—m. Guayaquil, Junio 24 de 1889.

Aviso.

El infrascrito, deseoso de poner término al reclamo que se le ha hecho por el Gobierno, recuerda á los tenedores de documentos de reconocimiento de crédito por indemnizaciones acordadas por el Tribunal arbitral colombiano-ecuatoriano, tanto por lo que respecta al 1° como al 2° dividendos, que deben ocurrir cuanto antes, á esta oficina á recibir lo que se les ha asignado.

Guayaquil, Agosto 1° de 1889.

FRANCISCO JIMENES ARCE.

3—v Cónsul General de Bolivia.

DOCTOR

R. Le-Roy de Quenet.

Ex-Médico de 1ª Clase de la Marina Francesa

Doctor en Medicina de la Facultad de París.

Médico Cirujano de Chile.

Doctor Médico y Cirujano de la Facultad de Lima.

Incorporado en la Universidad del Ecuador,

—vuelto á Guayaquil—

ofrece su asistencia profesional, sea en consultas en su gabinete, casa del finado Dr. Ramón Valdez, Malecón (entrada por la gran escalera) de las 9 a. m. hasta las 4 p. m., haciendo su especialidad en las enfermedades del pecho, como también del tratamiento eléctrico de las enfermedades de Señoras y de las enfermedades de la uretra con la vejiga.

Consultas gratis para los pobres, los días Jueves y Sábados de 4 á 6 p. m.

Guayaquil, Julio 26 de 1889.

Importante.

Participo al público que he recibido directamente de Oporto, y que soy el único agente importado de los siguientes vinos legítimos de uva pura, de la casa «Rosas».

Vino viejo de Oporto.
» **Malvasia.**
» **Bastardo.**
» **Moscatel.** (Duque)
» **Collares.**
» **Burdeos.**

Los que ofrezco á precios módicos en la «Villa de Oporto» calle del «Teatro» No 120, al lado de este edificio.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

1—m. CLAUDIO G. ROSA.

PROGRAMA
DE LA
12ª Loteria de la Sociedad de Beneficencia de Señoras
DE GUAYAQUIL.

Para el 25 de Agosto de 1889 en la plaza de Rocafuerte, á las 4 p. m.

Se venderán 10.000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno desde el número 40.000 al 49 999 y se darán al público las siguientes suertes:

1ª Suerte.....		S.	400
2ª "		"	50
3ª "		"	25
4ª "		"	60
5ª "		"	25
6ª "		"	50
7ª "		"	36
8ª "		"	35
10 aproximaciones. y 5 premios. á S.			100
6 " 3 "	3 " 4	"	24
6 " 3 "	3 " "	"	12
8 " 4 "	4 " "	"	32
6 " 3 "	3 " "	"	12
6 " 3 "	3 " "	"	12
6 " 3 "	3 " "	"	36
8 " 4 "	4 " "	"	16

99 asimilaciones para todos los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á las del que obtenga la 1ª suerte de S. 400 á un sucre cada una. 99

Total. S. 1.000

La venta de los billetes por mayor con el 20 % de prima para el que tomare series de ciento ó más números fué acordado por la sociedad en sesión del 6 de Junio próximo pasado), se efectuará en la Administración, calle Nueve de Octubre número 54. Al detal tendrá lugar con el 12 ½ por ciento en algunos almacenes de este comercio y por suerteros en las vías públicas y á domicilio.

Los números premiados serán pagados en la Administración "Tienda Nueva" del señor Roberto Cucalón desde el dia siguiente del sorteo de 12 á 4 p. m.

Guayaquil, Julio 28 de 1889.

El Administrador,
José Joaquín Jurado.

La Inspectora de Loterías,
Mercedes C. de Sneed.

Por vapor francés "CHILI"

Fierro acanalado galvanizado para techos venden

MARTIN REINBERG & Cª

6v, Guayaquil, Julio 27 de 1889.

Se solicita

una casa pequeña en compra. Dirigirse á esta imprenta, en donde se dará razón del interesado.

3—v. Guayaquil, Agosto 2 de 1889.

Droguería y Farmacia "La Marina."
171—MALECON—171
BOTICA "BOLIVAR."
"Municipalidad" 38 á 40—"Teatro" 54 á 56

Establecimientos de primer orden.

Surtido general de Drogas—Especialidades de toda procedencia—Productos químicos y farmacéuticos—Medicinas y preparaciones oficinales—Perfumería fina de toda clase—Objetos de fantasía—Artículos y necesarios para Cirujanos y profesores de Obstetricia—Gargónes—Geringas—Bragueros—Mamaderas—Cepillos y máquinas eléctricas—Perfumería de Orina—Pasta de Mack, etc. etc.

Botiquines y específicos homeopáticos de Humphrey—Medicinas desimétricas de Burgron.

Unica Agencia y Depósito General

De las aguas minerales de Vals—Vinos franceses y españoles—Perfumería francesa, inglesa y americana—Aceites finos para familias, en latas y en botellas.

Propietarios de los deliciosos vinos—Tokay—Champagne—Pedro de Bury y Carte d'Or—Como sin igual en esta plaza en pomas de cristal—Vermouth torino de Franchini—Vinos de naranja—pasas y guinda—Jerez seco y amontillado—Oporto oscuro y blanco—Moscatel corriente—Pedro Jiménez—Dulce Amoroso—Anis del Globo y Camarero—Anisado Tio Pepe—Nuestra Señora de Guadalupe—Bitter de varias clases.

Coñac en botellas—Vino Burdeos superior en barricas y en medias barricas—Corchos de todo número—Papel de despacho, varias clases—Anilinas superiores de todo color.

Perteneciendo hoy, los dos mejores establecimientos de esta ciudad, á una sociedad que cuenta con grandes y valiosos elementos, abrigamos la firme convicción, de que el crédito y buen nombre de que han gozado uno de ellos en particular, aumentará considerablemente; por lo cual no hemos omitido atán á gasto alguno á fin de estar bien provistos y con aptitud de llenar con prontitud, esmero y baratura sin igual en esta plaza, todas las ordenes que se nos impartan.

DR. HEREDIA & Cia.

GUAYAQUIL, JULIO 18 DE 1889.

Liceo Rocafuerte.

Este establecimiento de enseñanza Preparatoria, Comercial y de Humanidades sostenido, desde su fundación en 18?? sin interrupción ninguna con fondos particulares, es el único de su especie en toda la República.

Cuenta con el siguiente personal docente

Manuel Mª Valverde, Director y Profesor de Castellano en el primer año de Humanidades y de Castellano y Aritmética en la Sección Preparatoria

Melquiades Morales, Sub-Director y Profesor de Historia y Geografía en el primer año de Humanidades.

Lucíano Coral, Regente y Profesor de Historia y Geografía en el segundo año de Humanidades y de Historia, Geografía, Geometría y Deberes y Derechos del ciudadano en la Sección Preparatoria

Santiago Morales, Secretario y Profesor de Caligrafía en todas las Secciones.

Doroteo Molleda, Decano del Cuerpo de Profesores del «Liceo» y Profesor de Latín en primero y segundo de Humanidades y de Castellano en el segundo.

Leonardo R. Aulestia, Profesor de Aritmética en primero y segundo año de Humanidades.

Juan M. Valverde, Profesor de Contabilidad y Correspondencia Mercantil.

Eduardo Harris, Profesor de Inglés, Manuel Roikva, Profesor de Dibujo Natural y de Pintura al Pastel y Oleo.

Manuel Lozano, Bedel, Profesor Auxiliar de Caligrafía y Repetidor de clases de la Sección Preparatoria.

Los jóvenes que hagan sus estudios de humanidades en este establecimiento pueden optar grados universitarios; mediante los certificados de exámenes una vez que el «Liceo» reune los requisitos que exige el reglamento general de Instrucción Pública.

La sección Comercial está bajo la inmediata dirección del señor don Juan M. Valverde Menéndez, quien dicta los cursos de una manera enteramente práctica. El Director del establecimiento se encarga de facilitar á los alumnos de esta sección la manera de que practiquen durante los seis últimos meses de estudio, en alguna casa de Comercio de esta Localidad; para que de este modo reciban, una vez concluidos sus estudios, un doble certificado, del «Liceo» y del Contador bajo cuya dirección hayan hecho la práctica; pues sólo de este modo pueden estar en verdadera posesión de la carrera Comercial.

El Local tiene capacidad suficiente para contener hasta 25 internos y 100 externos, posee toda clase de comodidades y reune todas las condiciones higiénicas que la localidad permite, y está al llegar el aparato completo de gimnasia que se pidió á la casa de los señores Hachette & Cº de Paris por conducto del señor Manuel Mª Arroyo."

Para comodidad de los Padres de familia que residen fuera de la Ciudad, el Director se encarga de hacer las veces de apoderado y de suministrar todo lo que los niños necesiten, sin exigir reasgo de ninguna especie en las pensiones.

Para más pormenores, pueden acercarse los interesados á la Secretaría del «Liceo», de 9 á 10 a. m. en todos los días útiles.

El Secretario.—El Director.

Guayaquil, Marzo 11 de 1889.

CENTINELA ALERTA.

Doña Irene Galarza en su comunicado de 12 de los corrientes se ha dirigido á mí manifestando que me apongo á la venta hecha de su solar á la señora Pérez v. de Izquieta. Yo no le disputo gravamen que tenga su solar, pero si tengo razón al asegurar que habiendo litis pendiente sobre este asunto, no podía enagenar dicho terreno mientras no estuviera claro nuestros mutuos derechos; me opondré para poder fabricar una casa en dicho solar, no se hará mientras no pruebe ó se entregue el expediente, pues, la desaparición de el de nuestro litigio, será el motivo para decir que me ha ganado el pleito.

No sé como es que puede U. decir que no existe tal litigio y me llama calumniante, cuando ahora 3 años que mandé levantar el cerco del frente de mi solar se opuso U. á ello diciendo que eso no eran mas ni menos que al maestro Lorenzo Rambay y que llamando la atención á la señora Pérez le dijo en público y en alta voz «que no tuviera cuidado por la venta que del solar le había hecho, puesto que me tenía ganado el pleito y que el expediente lo tenía guardado en casa de una señora», esto sucedió á mi presencia y á la del maestro Rambay y Tan cierto es este litigio que el señor doctor Vicente Sáenz, defensor mío, al hacer la mensura, se separó de la defensa por siertas palabras ofensivas que U. le dirigió; le recuerda U.? Poco después, el doctor G. Cáneros fué el que pasó á hacer la mensura quien también trabajó el alegato de primera instancia. No comprende pues como es que una «adoratris que confiesa y comulga» niegue los hechos que deja expresados y haciéndose que los olvida diga que yo calumnio.

Insisto en lo que dije «Al público» en mi remitido de 9 del actual y ya que dice U. que ha ganado el pleito tócale á U. dar las pruebas de su acerto, puesto que yo no he sido notificado con ninguna sentencia adversa, menos con costas etc.

Guayaquil, Julio 16 de 1889.

Manuel Francisco Avellan.

Aviso Importante.

El suscrito pone en conocimiento que vende á precios módicos los siguientes artículos:

Madera de construcción, como calces, riestras, cuerdas, durmientes & todo de madera incorruptible.

Tablas incorruptibles de madera negra y guasango.

Cal de piedra hidráulica de Galápagos.

Goma de Sapote para blanquear &c.

Aceite puro de tortuga bien preparado para las personas que padecen del pecho.

Los interesados que necesitaren comprar pueden ocurrir á mi oficina calle del Teatro frente al Salón Americano núm 1 ro 86.

Guayaquil, Julio 16 de 1889.

1—m. JOSE MONROI.

El "Carbolineo Avenarius".

Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera, cuya eficacia ha sido probada por 12 años de uso, habiéndose introducido, en los últimos años, hasta en los paises de ultramar, merece hoy la atención general por sus calidades y efectos sorprendentes.

Esta composición conocida bajo el nombre de "Carbolineo Avenarius" es una especie de aceite antiséptico, propio para servir como pintura ó para impregnar, que penetra en su estructura la madera, no tan sólo como preservativo, sino igualmente como desinfectante, protejiendo la madera tanto de la putrefacción, de formaciones esponjosas y ahecadas, como también de ella toda clase de bichos dañosos, tal que las hormigas blancas y otros insectos semejantes. El antiséptico supera indudablemente todas las composiciones, como pintura de aceite, brea, etc. conocidas hasta la fecha, lo mismo que todos los remédios especiales contra las formaciones esponjosas, no sólo por su eficacia, sino tambien por su poco precio.

El gran número de certificados recibidos de las autoridades competentes que da reunido en una publicación separada y está á la disposición del público entre ellos el siguiente que los directores de los ferrocarriles del Palatinado han expedido al fabricante después de una experiencia de muchos años hecha con el "Carbolineo Avenarius":

"En los canales de madera que sirven "para las barras de hierro en los aparatos de "tiro, que se han puesto en uso "antes del año de 1886 se ha encontrado "tradó putrefacción alguna toda vez que "la madera empleada ha sido pintada "con el "Carbolineo Avenarius".

"Dos tablones cortados del mismo "tronco de pino para ensayar se han enterrado uno en su estado natural, otro "impregnado; á los tres años de haber "quedado debajo de la tierra se han sacado, ostentando el tablón no preparado un estado de putrefacción muy avanzado y el impregnado apareció "completamente intacto".

Las siguientes atestaciones prueban la utilidad del "Carbolineo Avenarius" contra las destrucciones causadas por las hormigas blancas.

A la Sociedad comercial de la Misión de Basilea, que mandó el Carbolineo Avenarius á sus factorias de Indias orientales y Africa para emplearlo contra las hormigas blancas, escriben de su establecimiento de Mangalore en Octubre 1886:

"El ensayo practicado por nosotros, "ha dado completa satisfacción; un tro"zo de madera, untado una sola vez, y "enterrado desde el 24 de Noviembre "1885 hasta el 22 de Junio 1886 no fué "atacado, mientras otro trozo sin la "untura, fué del todo destruido por las "hormigas blancas desde mediados de "Febrero hasta 22 de Junio".

De igual importancia es el escrito de la Administración General del Estado Independiente del Congo, cuyo Ministerio del Interior escribe con fecha 4 de Diciembre de 1886:

"El Carbolineo Avenarius evita los "ataques de las hormigas blancas, y de "otros insectos que destruyen la madera, barrenándola, para depositar sus "huevos en los huecos que forman.— "La madera empapada con el Carbolineo Avenarius, posee mucha mayor "resistencia contra la influencia de la "humedad, y recomendamos por tanto "el empleo de este aceite preservativo "por experiencia, para la construcción "de edificios del Estado, y especialmente "para la parte de las casas que tiene "contacto con el suelo".

En cuanto á las hormigas blancas nos refieren de la isla de Sumatra: "Unas maderas, que se encuentran encima del suelo y que estaban fuertemente infestadas de las hormigas blancas, han sido pintadas después con el "Carbolineo Avenarius, á cuya consecuencia las hormigas blancas desaparecieron para siempre".

Con el mismo efecto, como en la preservación de la madera, se emplea el "Carbolineo Avenarius" en la pintura sobre piedra, en formaciones de salitre y otras composiciones medidas, y para aumentar la duración de madera de toda clase; —otros modos de aplicación se pueden ver en los certificados de los cuales algunos siguen al pié de la descripción y que todos se pueden ver y examinar en las oficinas de los fabricantes.

La aplicación es sumamente sencilla, y puede atenderse por cualquiera, ó sea pintando con brochas adecuadas, lígamente con el "Carbolineo" hierro, que hay en tres tamaños distintos, ó sumergiendo la madera en el líquido. Para conseguir una impregnación más intensa, puede calentarse el Carbolineo Avenarius. El aceite penetra la madera, lo cual constituye una ventaja ventajosa contra todas las composiciones hasta ácil aplicadas las que sólo cubren la superficie de la madera, tapando los poros, y precipitandose la destrucción de la madera principalmente cuando no está bien secas.

El "Carbolineo Avenarius" no es inflamable, ni contiene sustancias venenosas, y puede aplicarse tanto á madera seca como verde; en las maderas nuevas resulta un color castaño muy bonito, que deja transparentes las fibras de la madera. En buenos envases se conserva este artículo por tiempo ilimitado, sin perder nada de sus calidades.

Un kilógramo de "Carbolineo Avenarius" basta para dar una mano de pintura á como 6 metros cuadrados de superficie de madera; por consiguiente sale bastante más ventajoso que todas las demas pinturas similares, ejemplo 6 veces más barato, además de su mayor duración, que la cantidad equivalente de pintura con colores al óleo, lo mismo por ejemplo el blanco espeso, por su barata y eficacia por todos conocida.

El "Carbolineo Avenarius" ha sido aprobado en todas partes donde se ha introducido hasta ahora: En la construcción de ferrocarriles para las traviesas de los rieles; en coches, palos de telégrafo, cobertizos de madera, cercas, y otras fábricas de madera de todas clases. Construcción de buques y muelles: en buques, tanques, tanques, otros utensilios en cañerías, puentes de madera, decoraciones, y entablados de madera de todas clases. En la construcción de casas y minas: en todolo que requiere madera, ya por encima ó por debajo de la tierra. En la agricultura: en los utensilios de toda especie, en coches, carros, arados, barriles de agua, cercas, estacas, vigas etc. etc.

El uso del "Carbolineo Avenarius" se estiende constantemente, aumentándose de día en día el interés que toman las autoridades de estado y civiles, de empresas de ferrocarril, de arquitectos, de industriales y de circulos agrícolas, basados en parte en una práctica de 12 años, existen en gran cantidad, excluyendo toda duda de sus calidades excelentes.

Para pedidos é informes sirvase dirigir á la casa

KAISER, OLDENBURG & Co.
Guayaquil.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

KOKA

Campredon de Marsella.

La Universal reputación de que goza este

Aperitivo, Higiénico, Tónico, Digestivo, Refrescante

é indispensable en los paises calidos, nos autoriza á recomendar al

Público del Ecuador esta esquisita bebida.

que cada dia por dia mayor aceptación y consumo.

Se toma sola con agua ó soda en ó sin azucar.

Gusto agradabilisimo al paladar

Probada una vez siempre pedirá todos

RECONSTITUYENTES
KINA FRANCES

Este tan estimado Vino Tonico y Fortificante cuyo principal objeto es el mejor

Vino Tónico de Francia

ha efectuado magníficas curaciones en los casos de

Anemia y de Clorosis.

Fortifica además los pulmones y en general la vida y salud á las personas debiladas, por cualquier motivo.

Este vino sin rival como fortificante se toma antes ó despues de las comidas. Tanto la

Koca como el Kina

Francés, se recomiendan por su superioridad y la pureza de sus componentes.

El inmenso consumo

que han obtenido en Europa, Asia, y América es prueba evidente de ello.

El propietario señor F. Campredon de Marsella, ha resuelto poner en Guayaquil un deposito de estos dos artículos á cargo del señor

Luis C. Rigail

donde los consumidores podrán proveerse de dichos licores á precios ventajosos.

Desconfiar de las Falsificaciones

Koka Campredon y Kina Francé Campredon.

Ferro-China-Bisleri

Privilegiado por el Gobierno Italiano
Premiado en varias Exposiciones

Especialidad de Félix Bisleri, de Milán
Unico Inventor.

Unicos Importadores y depositarios en la América del Sur.

A. RIVA Y Cº, CARI Buenos-Aires
LUIS BIGGIO, Guayaquil.—Ecuador

El hierro representa hoy dia uno de los soberanos remedios, del cual dispone el médico obteniendo ópimos resultados. Este precioso metal es indispensable al organismo animal. Cuando se puede afirmar eso como hoy dia por la ciencia, es indispensablemente probado que el HIERRO hallase en casi todos los humores y en la mayor parte de los tejidos animales; que lo mismo entra como elemento esencial en la composición de la sangre, que su presencia fué constatada en la mayor parte de las plantas, que los alimentos, que tomamos cada día contienen una cierta cantidad y que existen enfermedades exclusivamente causadas por la deficencia y falta de HIERRO; cuando se puede afirmar todo eso, es inútil añadir más palabras para demostrar su extrema importancia. La insuficiencia del HIERRO se reconoce muy fácilmente por las alteraciones causadas por la misma.

Por eso el HIERRO es muy eficaz contra el anemia, la clorosis, la idremia (enfermedad por la cual los enfermos son ñiados, débiles, pálidos etc.), contra las escrófulas, la tisis, las enfermedades de corazón, la bronquitis crónica, la falta de menstruación, la estipticidad, la ictericia, el baile de San Vito, la hipocondria, el asma nerviosa, la tos convulsiva, con, tra el anemia, que pueda después de las quenturas, que se tuvieron mucho tiempo causadas por vivir junto á pantanos, después de las enfermedades sifilíticas y curas mercuriales.

Una cura continuada mucho tiempo con el HIERRO puede quitar todas estos desórdenes, es entendido meuiante el concurso de los preceptos higiénicos; pues goza de una acción reconstituyente en sumo grado, y mejora la sangre y la nutrición general.

La cortesa de China obra también, aunque en grado menor, como remedio tónico reconstituyente mezclada con el HIERRO aumenta la virtud curativa.

Una grave dificultad, contra la cual se debió luchar hasta hoy, fué de juntar estas dos sustancias de manera que no haya lugar una simple mezcla, pero una perfecta solución de modo que no cause pesadez al estómago de los más debilitados individuos y que en el mismo tiempo no tenga el inconveniente de ennegrecer los dientes, efecto muy temido principalmente y con razón por las señoras.

El método de preparar este licor y las muchas experiencias ya hechas, demostraron claramente que estos dos inconvenientes fueron eliminados por el Inventor.

El HIERRO es refractario á la combinación con sustancias vegetales y si mediante experimentos, que me causaron muchas fatigas y en el principio repetidas desilusiones, experimentos que por deber de conciencia y para no caer en el charlatanismo, que domina hoy día, á pesar de inmensos gastos repetí en grande, felizmente he alcanzado á combinar el Hierro con las sustancias vegetales y en primer lugar con la CHINA —Sin merecer la tacha de presuntuoso, yo creo de haber descubierto algo que debe ser sin duda útil y saludable.

Por una bebida de un sabor agradable, que puede tomarse con ó sin seltz, soda, café, etc., ofrezco á quien la bebe un medicamento, que contiene la dosis de una copita común contiene 17 centigramos de HIERRO, dosis muy fuerte, la cual en pocos días puede ya demostrar su benéfica influencia. A los inciencias y hay HIERRO difícil para razón.

Aquí re trotengo el honor de presenta algunos certificados, que me fueron expedidos por distintos Médicos para efectivamente demostrar la eficacia de este preparado.

F. BISLERI.

Aprobado como bebida higienica por el doctor señor don PEDRO N. ARATA, Director del Laboratorio Químico Municipal de Buenos-Aires.

MODO DE USARLO.

Se toma en cualquiera hora del dia con ó sin agua, seltz, soda, café o vino. Queriendo hacer una cura regular, por los adultos bastan de dos á tres cucharadas de mesa tomadas en dos veces por día y por los niños, bajo de 7 años dos cucharaditas de café también en dos veces cada día preferiblemente antes de la comida.

Queriendo beber caliente tómese con agua hervente ancarada.

Guayaquil, Mayo 22 de 1889.

Piano.

!!! VERDADERA GANGA !!!

Se ofrece en venta uno magnífico de la acreditada fábrica de F. ZIEGLER y Cia. de Paris.

No se recharan proposiciones que sean módicas.

Para más pormenores ocúrrase á á Oficina de Teléfonos, calle del Genera Elizalde.

Guayaquil, Junio 18 de 1889.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

PILDORAS DE BLANCARD

con
Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK — PARIS
1878 — 1889

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Adoptadas por el Formulario oficial francés y subvencionadas por el Consejo municipal de Paris.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el género escrofuloso (tumores, estrumas, etc.) y anemia (pobreza de sangre), afecciones contra las cuales son injustamente los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pálidos), Los nervios (histeria, vapores), la Amenorrea (menstruación nula ó dificil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, obran á la vez como un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deterioradas.

N. B. — El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exigase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el *remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, dualones de pecho, pleuresías, afectones del corazón, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen **numerosas imitaciones**, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que **cada cuadrado** de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS

y en todas las Farmacias del globo.

AGUA DE CHAMILY

La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocos años una fama superior á la de las mas antiguas y conocidas?

¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?

La contestacion reside en su fragrancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca á aquellas mezclas mal definidad puestas en venta hasta hoy; solo puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que forma parte la mas

DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA

al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño

y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y penetrante.

Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, se halla en todos los buenos establecimientos.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO de BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, fabrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Débiles, Nerviosas, Pálidas, y regularizan la Circulacion de la Sangre; convine especialmente á las Niñas, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 2.50 PESETAS

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAVEROL.

Adh. DETRAIT, farmacéutico en PARIS

NUEVO ALAMBIQUE

Con privilegio (1.5.4.5)
Sistema Derey

Para destilar Vinos, Orujo, Heces, Casas de Licores, Mieles, Melazas, Frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce sin segunda destilacion alcohol de Ron, Tafia, etc., *de superior calidad.*

PEQUEÑO ALAMBIQUE para ensayos y destilaciones de alcoholes. Aparatos de alambiques continuos y de rectificacion. Sistema DEBAUT.

DEREY Hermanos, Calle Turbigo, 75, PARIS, Grande Parte

ENVIO Fº DEL CATALOGO GENERAL ILLUSTRADO

Vino de Pepsina Pépton de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase

Marca de Fabrica

Nutrir los *enfermos y convalecientes* sin fatiga del estómago es el problema resuelto por este precioso alimento; cada copa de Vino contiene, en efecto, diez gramas de carne de vaca completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las dispepsias penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la diarrea, la calentura, el diábetes; todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tiempo de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos, jugos de carne ó en los caldos comunes. Es la Vivienda de la Convalecencia; es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

La PEPTONA de CHAPOTEAUT es el único completo, á causa de no poseer los cuerpos extraños MM. PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocúrrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Julio 12 de 1889.

José Menéndez & Co.

171 PEARL ST. P. O. BOX 3172

NEW YORK

DIRECCION TELEGRÁFICA—MENENDEZ.

Establecidos desde el año 1863, como comisionistas, y competentes en toda clase de negocios, ofrecen sus servicios para la exportación de todos los artículos de producción NORTE AMERICANA para la PENINSULA IBERICA y ANTILLAS como también para todos los paises HISPANO-AMERICANOS.

Se hacen cargo de consignaciones de productos de las mismas procedencias, adelantando fondos por cuenta de los envíos sobre cualquier punto de Europa ó bien sobre esta plaza, siempre que los conocimientos vengan á nuestro nombre y con asegurados en nuestra póliza flotante.

Siguiendo las reglas establecidas de antiguo, se garantiza la más fiel y pronta ejecución de las órdenes y la atención más escrupulosa en cuanto se les confíe.

Referencias:

Bank of New York, New York.
James E. Ward & Co., New York.
E. de Murrieta & Co., Londres.
A. Jimenez & Sons, Londres.
Castañon y Menéndez, Paris.
Francisco Carreras Robert, Barcelona.
José Gonzalez del Valle, Madrid

Marzo 30 de 1889.

1 año.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y ubarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sea las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Cacho, Tagua, Cueros y Alumbre. Permutare y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdino, maderas etc. Cambiaré Pagarés á obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catalogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, y forma claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva el nombre impreso en negro el nombre.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmon*; cura los *Resfriados, Bronquitis, Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques* de *asma* y los *sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *istericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *pasos*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca causada por cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido*, y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no acostumbran purgas, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dpp. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
CALLE DE AGUIRRE NUMERO 33